



Municipalidad
de
San Isidro

**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES
PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETOS DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON
NIVEL DE RIESGO MEDIO SEGUN LA MATRIZ DE RIESGOS
N° 0788-2026-SLAC-GDUE/MSI**

El órgano ejecutante de la Municipalidad de San Isidro, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

**SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

(Nombre Comercial)

Ubicado en Av. PRESCOTT, Guillermo N° 0220 – 0226
(Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)

Distrito SAN ISIDRO

Provincia LIMA Departamento LIMA

Solicitado por: SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES
(Nombre del propietario, representante legal, apoderado, constructor o administrador)

El que suscribe **CERTIFICA** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado **CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.**

Capacidad Máxima de la Edificación: 54 (CINCUENTA Y CUATRO) PERSONAS

Giro o actividad: ACTIVIDADES AUXILIARES RELACIONADAS CON LA FINANCIACION DE PLANES DE SEGURO Y PENSIONES (AGENCIAS)

Área Ocupada: 485.00 m2 Área Techada: 347.00 m2

Expediente N°: 2026-0014914 Resolución N°: D001851-2026-12.3.0-SLAC-GDUE/MSI

VIGENCIA: 2 AÑOS* LUGAR: SAN ISIDRO

FECHA DE EXPEDICIÓN : 08/04/2026

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 28/02/2028

FECHA DE CADUCIDAD : 08/04/2028

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad.

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.
- RENOVACION CERTIFICADO ITSE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO
SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES COMERCIALES

MARIELLA PERALTA ZAMORA
SUBGERENTE

